



2

SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO

**GOBIERNO  
FEDERAL**

1 de septiembre de 2008

DR © 2008, GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Presidencia de la República

Ciudad de México, septiembre de 2008

**ISBN-978-970-734-236-1**

Impreso en México

## 3.3 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

**OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES REGIONALES, DE GÉNERO Y ENTRE GRUPOS SOCIALES EN LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS**

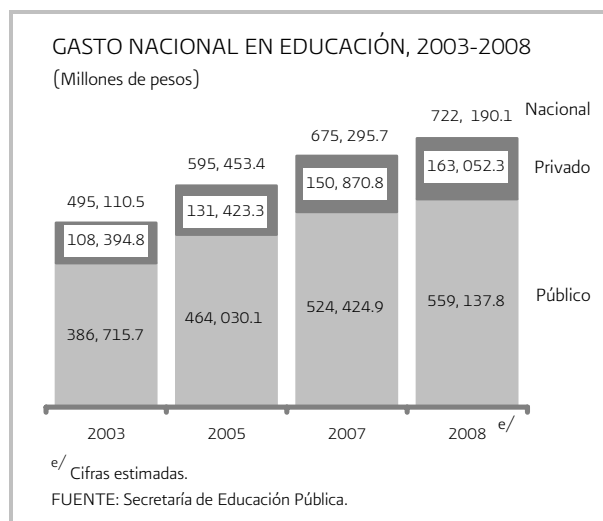
**MODERNIZAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DIRIGIENDO LAS ACCIONES COMPENSATORIAS A LAS REGIONES DE MAYOR POBREZA Y MARGINACIÓN**

- El gasto educativo constituye la apuesta más rentable de cualquier país para promover su desarrollo, ya que merced a éste se forma el capital humano que lo hará posible. El **gasto nacional en educación**, que incluye los recursos de los sectores público (aportaciones federales, estatales y municipales) y privado se estima ascienda en 2008 a 722,190.1 millones de pesos, 3.3% superior en términos reales a lo erogado en 2007.

- El gasto nacional en educación se estima represente para 2008, el 6.3% del Producto Interno Bruto (PIB), superior en 0.3 puntos porcentuales al de 2007.<sup>1/</sup>

- Del gasto total, el 77.4% corresponde al esfuerzo público y 22.6% a la iniciativa privada; del gasto público, 451,245.9 millones de pesos provienen de la aportación federal y 107,892 millones de pesos de la aportación estatal y municipal, montos que respecto a 2007 significarán un crecimiento real de 1.4% y 10.6%, respectivamente.

- En educación preescolar se estimó un **gasto público promedio por alumno** de 11.9 miles de pesos en el ciclo escolar 2007-2008; en educación primaria de 10.8 miles de pesos y de 16.6 miles en secundaria; en bachillerato de 22.9 miles y en profesional técnico de 16 miles de pesos. El mayor gasto por alumno se ubica en la educación superior, con un monto de 51.3 miles de pesos por alumno, casi cinco veces más de lo ejercido en la educación primaria.



### • Inversión para educación

**Impulso a la inversión en infraestructura, equipamiento, ampliación, mantenimiento y acondicionamiento de escuelas, bajo criterios de equidad social y regional**

Las erogaciones fiscales destinadas a inversión física en educación al mes de junio de 2008 ascendieron a 8,741.7 millones de pesos, lo que significó un incremento de 10.6% real, comparado con el monto registrado al mes de junio de 2007. Del total, el 57.9% fue ejercido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), principalmente, a través de subsidios y transferencias; 41.7% correspondió a los recursos transferidos a las entidades federativas a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; y el restante 0.4% lo ejercieron las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de la Defensa Nacional.

- En el ciclo escolar 2007-2008, existían 245.5 mil **escuelas**, 4 mil más que las del ciclo escolar anterior; del incremento total, 41.9% se originó en educación preescolar, 5% en primaria, 22.7% en educación secundaria, 7.5% en educación media superior, 1.7% en educación superior y 21.2% en capacitación para el trabajo.

- Para el periodo 2008-2009 se prevé alcanzar un total de 250.9 miles de planteles, 5.4 miles más respecto a los del ciclo 2007-2008.

### • Construcción, ampliación y rehabilitación de espacios educativos

- Con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para 2008 se contempló una inversión de 6,782.1 millones de pesos, 16% mayor en términos reales que la del año 2007.

- Para el **nivel básico** se asignaron 4,306.6 millones de pesos, a efecto de que los 31 estados construyeran 8,887 espacios

<sup>1/</sup> La participación porcentual del gasto nacional en el PIB varía respecto a la presentada en años anteriores, debido al cambio metodológico en la elaboración del PIB (base 2003=100).

educativos, conformados por 5,115 aulas, 83 laboratorios, 165 talleres y 3,524 anexos escolares.

- En **educación superior** se autorizaron 2,475.5 millones de pesos, mismos que se destinarán a la construcción de 512 aulas, 57 laboratorios, 32 talleres y 1,820 anexos, entre otros. Esta inversión impactará favorablemente en la mejora de los programas educativos y en la atención de 559.5 mil educandos.

- Mediante el **Programa de Infraestructura Elemental en Educación Básica “Mejores Espacios Educativos”**, se programaron para el mantenimiento y conservación de espacios educativos públicos destinados a la educación básica, 700 millones de pesos para el ejercicio 2007 y otros 700 millones para 2008, mismos que se duplican debido a que las entidades federativas aportan una contrapartida “peso a peso”.

#### Avances en Infraestructura de Educación Básica

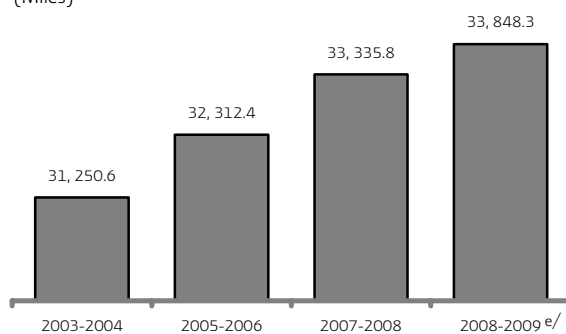
En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, se espera alcanzar a fines de 2008, el mejoramiento de la infraestructura de 10 mil centros escolares, de un total de 27 mil que se han diagnosticado en condiciones adversas. Al crear mejores condiciones en las aulas, se contribuirá a elevar el logro educativo, en el marco de la estrategia Vivir Mejor.

- El **Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior** conjunta la capacidad, experiencia y recursos de la Federación, de los estados, de los municipios y del sector productivo. En 2008 canalizará una inversión federal de 750 millones de pesos, que con la cantidad similar que se espera de las entidades federativas, representará 1,500 millones de pesos, monto 33.3% superior en términos reales a la inversión ejercida de 1,087 millones de pesos en 2007. En este año se beneficiaron al menos 850 instituciones educativas, 10.4% más respecto a las del ejercicio anterior.
- A través del **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**, en 2007 se realizaron 8,894 acciones relativas a infraestructura educativa y equipamiento en 31 entidades federativas, con un presupuesto ejercido de 440 millones de pesos, correspondiendo 399.1 millones a obra civil y 40.9 millones a mobiliario. A diciembre de 2007 fueron concluidas las obras para resarcir los daños de los fenómenos climáticos en los estados de Guerrero, Tabasco y Veracruz. Las adquisiciones de mobiliario se realizaron con mayor oportunidad, lo que permitió concluir la distribución a los estados en el mes de agosto.
  - Durante el ejercicio fiscal 2008 el CONAFE realizará 5,571 acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos y técnico-administrativos en beneficio de 141,704 alumnos de educación básica, con un presupuesto a ejercer por 359.8 millones de pesos: 1,623 acciones son de construcción, 1,833 de rehabilitación y con relación a equipamiento se estima entregar 2,115 lotes de mobiliario.

#### • Cobertura educativa

- En el Sistema Educativo Nacional se atendieron en el ciclo 2007-2008 a 33.3 millones de **alumnos**, 379.2 miles más respecto al ciclo 2006-2007. Se estima para el ciclo 2008-2009 un aumento en la matrícula en 512.5 miles de estudiantes.
- En el ciclo que hace dos meses concluyó, la **educación básica** representó el 76.5% del sistema educativo, con 25.5 millones de alumnos (135.7 miles más que en el ciclo escolar 2006-2007); 4.7 millones correspondieron a la educación preescolar, 14.7 millones a educación primaria y 6.1 millones a secundaria.

MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLARIZADO, 2003-2004/ 2008-2009 (Miles)



e/ Cifra estimada.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- En el lapso escolar 2007-2008, la **educación media superior** atendió al 11.5% del total de alumnos, registrando una matrícula de 3.8 millones; el 90.6% de este nivel corresponde al servicio de bachillerato y 9.4% a la educación profesional técnica. Este tipo educativo representó un crecimiento de 87.1 miles de alumnos con respecto al ciclo anterior.
  - En el ciclo 2007-2008 se brindó atención educativa a 843,535 estudiantes de educación media superior mediante la modalidad de financiamiento de Organismos Descentralizados de los Estados (ODES), los cuales incluyen instituciones autónomas, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES), Colegio de Bachilleres y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).
- La **educación superior** atendió a una población de 2.6 millones de jóvenes en el ciclo 2007-2008, 94.7 miles más que en el año previo.
- El mayor crecimiento en términos porcentuales se registró en **capacitación para el trabajo** con un aumento de 4.7%. Se atendieron a casi 1.4 millones de alumnos, 61.7 miles más respecto al ciclo 2006-2007.

**COBERTURA DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO, 2005-2006/2011-2012**  
(Porcentaje de atención a la demanda)

Nombre del indicador	2005-2006	2006-2007	2007-2008 <sup>e/</sup>	Meta 2011-2012
Matrícula escolarizada en educación:				
Básica	94.3	96.4	97.9	99.0
Media Superior	58.6	59.7	60.9	68.0
Superior <sup>1/</sup>	25.2	25.9	26.7	30.1
Cobertura de educación básica en los ocho estados con más rezago del país <sup>2/</sup>	94.3	97.2	98.7	99.0
Número de entidades federativas con cobertura de educación superior mayor al 25%	15	16	16	18

1/ Se refiere a educación superior en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

2/ Se refiere a los estados de Oaxaca, Chiapas, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Veracruz y Tabasco.

e/ Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- El avance más importante en **cobertura** en 2007-2008 se ubicó en **educación básica**, al alcanzarse 97.9%, nivel 1.5 puntos porcentuales arriba de lo alcanzado en 2006-2007; se espera alcanzar en el ciclo 2008-2009 el 98.4%.
  - Para el ciclo 2007-2008, en educación preescolar se registró una atención de 34.3% para tres años de edad, 93.1% en cuatro años y 99.8% en cinco años. En educación primaria se calculó una cobertura de 95.1% en relación a la población de seis a 12 años, y en secundaria se alcanzó una atención de 94.2% respecto a la población de 13 a 15 años.
- En los **estados** de Oaxaca, Chiapas, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Veracruz y Tabasco, **que se consideran con mayor rezago en el país**, se registró en 2007-2008 una cobertura en educación básica de 98.7%, mayor a la media nacional que oscila en 97.9%, debido a que en dichos estados la mayor edad por ingreso tardío es más elevada y también derivado de una reprobación más alta.
- En la **educación media superior se alcanzó una cobertura** de 60.9% superior, en 1.2 puntos porcentuales a la del ciclo 2006-2007. Para **educación superior**, en 2007-2008 la cobertura fue de 26.7%, incluyendo a la modalidad escolarizada y la no escolarizada, mayor en 0.8 puntos porcentuales a la del ciclo previo; se estima alcanzar en 2008-2009 una cobertura de 62.4% para educación media superior y de 27.5% en educación superior de los grupos poblacionales de 16 a 18 y de 19 a 23 años, respectivamente.
- Durante el ciclo 2007-2008 se registró una **atención en los servicios de educación superior mayor al 25%** en 16 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán. La población atendida en estas entidades fue de más de 1.2 millones de estudiantes del grupo poblacional 19-23 años, lo que representa el 52.3% de la matrícula total, excluyendo posgrado.

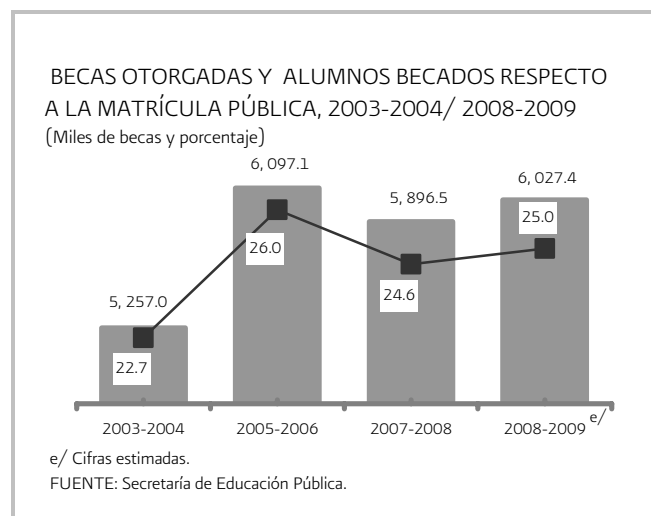
**FORTALECER EL FEDERALISMO EDUCATIVO PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO A LARGO PLAZO, PROMOVRIENDO FORMAS DE FINANCIAMIENTO RESPONSABLES Y MANTENIENDO UNA OPERACIÓN ALTAMENTE EFICIENTE**

- La **consolidación de la descentralización educativa** exige la renovación del federalismo y de los procesos de gestión de las tareas educativas, así como de la dotación de recursos suficientes a las entidades federativas y municipios para el adecuado desempeño de sus funciones educacionales en los ámbitos de sus demarcaciones. Para ello:
  - En 2008 se programaron **recursos para el componente educativo del Ramo 33** por un monto de 214,891.4 millones de pesos, 4.6% más en términos reales que lo programado el año anterior.
  - En el mismo año, se destinarán 1,045.8 millones de pesos al **Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES)** para financiar proyectos de universidades públicas estatales, politécnicas y tecnológicas en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2008-2009; esta cantidad representa un incremento real de 1.9% respecto a lo autorizado en 2007. El objetivo es la mejora de la calidad de los programas educativos y el logro de su acreditación por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Con el fin de impulsar una distribución más equitativa de los recursos para el financiamiento educativo, en diciembre de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, en donde se establece una nueva fórmula para la distribución de los recursos que reciba cada entidad federativa a través del **Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)** para los estados, aplicándose este nuevo criterio en el presupuesto 2008. A efecto de vigilar su cumplimiento y fortalecer su aplicación, en mayo de 2008 se iniciaron las actividades para realizar una auditoría externa en 31 entidades federativas.
  - Con los criterios incorporados se busca que en el mediano plazo exista un mayor equilibrio en el gasto del FAEB por alumno entre las 31 entidades federativas cubiertas y que se impulsen las acciones de calidad en la educación básica.

**AMPLIAR LAS BECAS EDUCATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS**

• **Becas otorgadas en todos los niveles educativos**

- Con el propósito de apoyar a los niños y jóvenes de escasos recursos para que inicien o continúen su proceso formativo en el Sistema Educativo Nacional, durante el ciclo escolar 2007-2008 se entregaron casi 6 millones de becas, cifra menor en 3% a los apoyos proporcionados en el ciclo previo, debido a que los **programas de becas** se están transformando y redireccionando, de tal forma que a pesar de ser un número menor de becas, el beneficio económico otorgado al estudiante es mayor. El 76% corresponde a educación básica, 18.8% a media superior y 5.2% a superior. Estos apoyos representaron el 24.6% de los alumnos inscritos en las escuelas públicas desde primaria hasta posgrado.



- En el ciclo escolar 2008-2009 se estima beneficiar a 6,027.4 miles de alumnos.

• **Becas del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**

- El Programa Oportunidades otorga **becas educativas a los niños y jóvenes de ocho a 21 años de edad**, integrantes de las familias beneficiarias, e inscritos en escuelas de modalidad escolarizada entre 3o. grado de primaria y hasta 3o. grado de educación media superior.

- Durante el ciclo escolar 2007-2008, se benefició con becas a 5,125.8 miles de alumnos, correspondiendo el 85% a educación básica y 15% a educación media superior; el 50.6% fueron mujeres y el 49.4% hombres. De esta forma, este programa contribuyó con el 86.9% del total de becas otorgadas a través de los distintos programas públicos.
  - Para el inicio del ciclo escolar 2008-2009 se espera beneficiar a 5,200 miles de becarios, de ellos 4,409.6 miles de alumnos corresponderán a educación básica (2,589.6 miles a becarios de primaria y 1,820 miles a becarios de secundaria), y 790.4 miles a becarios de educación media superior. Esto implica 74.2 miles de becarios más respecto al ciclo escolar anterior.
- El **monto mensual de los apoyos** varía de acuerdo al grado que cursan y al sexo del becario. Debido al rezago que por cuestiones históricas y culturales han tenido las mujeres, se les otorga un monto mayor.

**MONTOS MENSUALES DE LAS BECAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES <sup>1/</sup>**  
(Pesos/Becario)

Primaria	Hombres y mujeres	Secundaria	Hombres	Mujeres	Educación Media Superior	Hombres	Mujeres
Tercero	130.00	Primero	375.00	400.00	Primero	635.00	730.00
Cuarto	150.00	Segundo	400.00	440.00	Segundo	680.00	775.00
Quinto	195.00	Tercero	420.00	485.00	Tercero	720.00	825.00
Sexto	260.00						

<sup>1/</sup> Se refiere al primer semestre de 2008.

Fuente: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

- La **tasa de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades** es de 67.2%, la cual se determinó considerando los becarios que terminan inscritos en 3o. grado de secundaria en el bimestre mayo-junio, respecto de los beneficiarios integrantes de las familias con edad de 15 años.
- **Impacto del componente educativo de Oportunidades**
  - De acuerdo a la Evaluación Externa del Programa Oportunidades 2006, en zonas urbanas, para niños y niñas, el impacto de la variable de **logro educativo**, a dos años de intervención del programa, es mayor que el obtenido a un año. El mayor impacto a este respecto se observa en las edades de los 12 a los 14 años: los niños y niñas en este rango de edad incrementan su logro educativo en 0.2 grados.
  - Los impactos de corto plazo en el trabajo de niños y jóvenes de zonas urbanas (a uno y dos años de participar en Oportunidades), muestran que el programa **disminuyó el porcentaje de niños entre 12 y 14 años que trabajan**, en alrededor de 8% en el primer año, y de 12-14% en el segundo año de intervención. En el caso de las mujeres sólo se observa impacto para las de 15 a 18 años de edad, reduciendo el porcentaje de las que trabajan en 11% sólo en el primer año.
- Los **apoyos otorgados por el CONAFE** están dirigidos a mejorar las necesidades educativas de los grupos sociales y regiones más vulnerables.
  - Durante el ciclo escolar 2007-2008 se benefició con un **paquete de útiles escolares** a 4,512,828 alumnos en 49,341 primarias compensadas. Para el ciclo escolar en marcha se tiene contemplado beneficiar a más de 6 millones de alumnos, ya que por primera vez se otorgarán estos apoyos a estudiantes de 17, 168 telesecundarias.
  - Además, derivado de ahorros presupuestarios, se adquirieron 1,310 **paquetes de auxiliares didácticos** para preescolar que fueron enviados al estado de Tabasco para reponer los materiales siniestrados durante las inundaciones registradas en esa entidad.
  - Se adquirieron 1,400 **computadoras adicionales para telesecundarias**, incluyendo mesas de cómputo y reguladores, los cuales fueron distribuidos en los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Tabasco, en beneficio de 53,113 alumnos.

- Con el propósito de consolidar y fortalecer las expectativas educativas de las comunidades donde brinda atención el CONAFE, impulsando la participación de las madres y padres de familia de escuelas preescolares, primarias y telesecundarias, se ha incrementado el número de **Asociaciones de Padres de Familia que reciben apoyo a la gestión escolar**, pasando de 60 mil en el ciclo 2006-2007, a 72,800 en el ciclo escolar 2007-2008.
- **Cobertura de la educación inicial en zonas marginadas**
  - El **Programa de Educación Inicial no Escolarizada a cargo del CONAFE**, tiene el propósito de capacitar a padres de familia en el cuidado de sus hijos menores de cuatro años, a fin de favorecer prácticas de crianza para lograr entre otros beneficios, que los menores tengan una incorporación exitosa a la educación preescolar; asimismo, considera la reestructuración de los criterios de focalización, orientándose hacia municipios de mayor marginación, pero también hacia localidades donde hay demanda potencial de beneficiarios.
    - En el año 2007 se capacitaron a 26,608 promotores educativos en beneficio de 373,608 madres, padres y educadores de 411,890 niños y niñas menores de cuatro años. Para 2008 se pretende contribuir a la atención educativa de 425,477 infantes, 3.3% más que el año anterior.
  - Adicionalmente, mediante el **Programa de Becas de Continuidad Educativa** se entregaron 27,357 apoyos a igual número de beneficiarios que no contaban con servicios de educación básica en sus comunidades de origen y que estudiaban en otras comunidades que sí cuentan con este tipo de servicios, cifra equivalente a la del año anterior. Para el ciclo escolar 2008-2009 la meta programada es apoyar a 34,058 estudiantes.
- **Becas para la educación media superior**
  - En 2007-2008, la SEP puso en marcha dos nuevos programas: el **Programa Nacional de Becas para la Retención de Estudiantes** y el **Programa de Becas de Apoyo a Estudiantes**; ambos programas apoyan a alumnos provenientes de hogares cuyo ingreso familiar no rebasa la línea de pobreza patrimonial y que no reciben beca del Programa Oportunidades. El Programa de Becas de Retención está dirigido a los alumnos con promedio mínimo de 8, y el Programa de Becas de Apoyo beneficia a los alumnos en situación de pobreza, independientemente de su promedio, pero que hayan aprobado el ciclo inmediato anterior. En el ciclo escolar 2007-2008 se entregaron, mediante estos dos programas, 249,297 becas, con lo que se benefició a uno de cada 12 estudiantes inscritos en la educación pública de este tipo de enseñanza, lo que representó el 99.7% de la meta sexenal comprometida.
- **Becas para la educación superior**
  - El **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)** logró los siguientes resultados, en el marco de la estrategia Vivir Mejor:
    - Los recursos federales asignados en 2007-2008 ascienden a 1,415.2 millones de pesos; con ellos se ha beneficiado a **estudiantes de bajos recursos cuyos ingresos familiares se encuentran dentro de los primeros cuatro deciles**.
    - Durante el ciclo escolar 2007-2008 se otorgaron 234,211 beneficios para estudiantes que cursan programas de licenciatura y técnico superior universitario en instituciones públicas de educación superior; cifra mayor en 51.2 miles de becas a las proporcionadas el periodo anterior. Actualmente se atiende a 14.9% de la matrícula total de estos niveles. Del total de becas, 129,331 son nuevos beneficiarios del programa y 104,880 son alumnos que renovaron su beca. Para el ciclo escolar 2011-2012 se espera llegar a otorgar 400 mil becas mediante este programa.
  - **Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas**
    - Para el ejercicio fiscal 2007 se benefició a 36,934 alumnos de 7o. y 8o. semestres de escuelas normales públicas, otorgándoles becas por un monto de 115.3 millones de pesos.
    - Entre enero y agosto de 2008 se prevén 73.8 millones de pesos para cubrir las becas de 19,189 alumnos, 7.9% más becas que en el periodo 2006-2007.
  - A través de los programas de becas de educación superior se otorgaron apoyos equivalentes a 17.5% de la matrícula pública de educación superior, en el ciclo 2007-2008.



- **Indicadores de rendimiento escolar**

**INDICADORES DE RENDIMIENTO ESCOLAR,  
2006-2007/2008-2009**

Concepto	2006-2007	2007-2008 <sup>e/</sup>	2008-2009 <sup>e/</sup>
<b>Eficiencia terminal<sup>1/</sup></b>			
Primaria	91.7	92.2	93.1
Secundaria	78.2	78.4	79.3
Media superior	58.0	59.6	61.6
<b>Deserción<sup>2/</sup></b>			
Primaria	1.5	1.5	1.5
Secundaria	7.4	7.2	7.0
Media superior	16.3	15.3	14.9
<b>Absorción<sup>3/</sup></b>			
Secundaria	95.4	95.2	96.2
Media superior	95.6	95.4	96.2
Superior	78.7	80.1	79.0
<b>Tasa de terminación de secundaria</b>	76.7	77.9	79.8
<b>Grado promedio de escolaridad 25 a 64 años</b>	8.4	8.5	8.7

1/ Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados.

2/ Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

3/ Es la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.

e/ Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- La **eficiencia terminal** continúa incrementándose. Así, en el ciclo escolar 2007-2008 aumentó en 0.5, 0.2 y 1.6 puntos porcentuales en primaria, secundaria y media superior, respectivamente, en relación al ciclo anterior, ubicándose en 92.2%, 78.4% y 59.6%. La meta de la eficiencia terminal en educación media superior, para el periodo escolar 2011-2012, se estableció en 65.7%.
- La **deserción** en primaria se mantiene en 1.5%, mientras que la de secundaria disminuyó ligeramente en 0.2 puntos porcentuales para llegar al ciclo escolar 2007-2008 a 7.2%. La reducción más sensible se presentó en educación media superior, pues de 16.3% que se tenía en el ciclo escolar 2006-2007, pasó a 15.3% en el ciclo 2007-2008. En educación media superior, la disminución significa que más de 24 mil alumnos continúan estudiando.
- En el ciclo escolar 2007-2008 la **absorción** de secundaria fue de 95.2%, la de media superior 95.4% y la de superior 80.1%.
- La **tasa de terminación de secundaria** se estima de 77.9% en el mismo periodo escolar.

- El **grado promedio de escolaridad** para la población en el rango de edad entre 25 a 64 años, se estima en 8.5 grados para el año 2007, incrementándose en 0.1 respecto al año previo. La meta para 2012 es de 9.7 grados de escolaridad.

**FORTALECER LOS ESFUERZOS DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS E INTEGRAR A JÓVENES Y ADULTOS A LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO**

- Como resultado de las acciones (educación familiar, laboral y principalmente servicios de alfabetización) realizadas por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), enfocadas a la atención regionalizada del rezago educativo a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), la operación de Plazas Comunitarias y el desarrollo de estrategias de atención, se contribuyó a disminuir el **índice nacional de analfabetismo** de 7.8 en 2007 a un estimado de 7.7 en 2008. La disminución de 0.1 punto porcentual en el índice de analfabetismo significa 60.1 miles de analfabetas menos.
  - Durante el periodo septiembre de 2007 a agosto de 2008 se registraron 2,394,786 jóvenes y adultos en todos los niveles educativos del MEVYT, lo que representó un incremento de 2.4% con relación al periodo próximo pasado. Asimismo, el **índice de conclusión de estudios** pasó de 14% en el periodo septiembre de 2006 a agosto de 2007, a 16% en el lapso septiembre de 2007 a agosto de 2008.
  - Las **Plazas Comunitarias** siguen siendo el proyecto más innovador del CONEVYT-INEA, cuyo propósito es ofrecer a las personas jóvenes y adultas que no han terminado su educación básica, acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación para que la concluyan y desarrollen competencias laborales; además, con las plazas se busca dar facilidades a la población en general para que accedan a estos espacios educativos de formación continua. Al mes de septiembre de 2007 se encontraban en operación 3,472, y al mes de agosto de 2008 se estima alcanzar las 3,603 plazas comunitarias.
  - **Certificación Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT)**. En el periodo reportado, nuevas empresas y organizaciones se incorporaron a la estrategia Certificación CONEVYT, con lo que recibieron un reconocimiento como empresas y organizaciones comprometidas con la educación. El trabajo realizado permitió pasar de 7,247 organizaciones registradas en el periodo

2006-2007, a 8,286 empresas y organizaciones que participan con el Instituto en el ciclo recién concluido, lo que representó un incremento de 14.3%.

- **Programa Cero Rezago, por un México sin Rezago.** El programa surge con la aportación económica y operativa de los gobiernos estatales, municipales y de la Federación, mediante la firma de convenios de colaboración entre el INEA y los gobiernos locales, con el propósito de abatir el rezago educativo. Este programa integra a 18 entidades federativas, tres más que en el periodo septiembre de 2006-agosto de 2007. En el periodo que se informa, se atendieron 203,730 jóvenes y adultos.
- **Servicios de capacitación para y en el trabajo**
  - Durante el ciclo escolar 2007-2008 se proporcionaron servicios de capacitación para el trabajo, tales como maquinaria y herramientas, mantenimiento industrial, confección industrial de ropa y computación, en establecimientos públicos y privados, a 1,366,199 personas de las 32 entidades federativas que saben leer y escribir, y cuentan con conocimientos básicos de aritmética y geometría, cifra que representa una tasa de crecimiento de 4.7% respecto al ciclo escolar 2006-2007.
  - De esta cobertura, en el mismo ciclo se atendió en planteles de capacitación para el trabajo a 948,799 personas,<sup>1/</sup> 3.6% más que el periodo anterior. Mediante los servicios descentralizados se atendió a 414,773 alumnos en 286 unidades de capacitación de 25 institutos descentralizados en operación.
  - Personas actualizadas y capacitadas a distancia por los centros de formación para el trabajo. En el ciclo escolar 2007-2008 se proporcionó el servicio educativo en esta modalidad a 971 alumnos, 3.7% superior, respecto al ciclo escolar 2006-2007.

## OBJETIVO: ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA

IMPULSAR MECANISMOS SISTEMÁTICOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS, DE DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS, DIRECTIVOS, SUPERVISORES Y JEFES DE SECTOR Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y GESTIÓN EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

### • Alianza por la Calidad de la Educación

- Durante el primer semestre de 2008 el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación concertaron la puesta en marcha de la política de Estado “**Alianza por la Calidad de la Educación**”, cuyos ejes rectores están orientados a la modernización de las escuelas, la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas, y la educación integral como parte de la estrategia Vivir Mejor que eleve el nivel de vida de los mexicanos.
- Los objetivos de la Alianza son: Fortalecer la infraestructura de los centros escolares para dignificar los planteles de las zonas más pobres del país; promover la calidad del desempeño del personal docente; reforzar los programas de becas; promover el desempeño de las capacidades de los alumnos; consolidar la evaluación como un instrumento para elevar la calidad de la educación; y evaluar la educación.

#### Programa Escuela Siempre Abierta

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, en junio de 2008 se puso en marcha el Programa Escuela Siempre Abierta, en 4,610 planteles del país, mediante cinco talleres que abordaron temas como español, matemáticas, educación artística, educación física y las tecnologías de la información y comunicación, durante las vacaciones de verano, con el propósito de que los planteles escolares sean el espacio vital para el desarrollo integral de los niños y el empleo provechoso de su tiempo libre.

### • Evaluación de la educación

- Bajo la coordinación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cada tres años se realiza la **prueba PISA (Programme for International Student Assessment)** con el propósito de evaluar la adquisición de competencias y habilidades sobre lectura, matemáticas y

<sup>1/</sup> Esta cifra representa la atención a la demanda a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), como planteles federales; de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT), como organismos descentralizados de los estados y de planteles particulares incorporados al subsistema de formación para el trabajo.

ciencias en los jóvenes de 15 años, sin importar el grado que cursan en escuelas públicas y privadas, de educación secundaria y media superior.

- Con la **aplicación de PISA 2006** a una muestra representativa del país (33,774 estudiantes) se obtuvo una puntuación media de 410 en ciencias, área prioritaria en ese año, 410 en lectura y 406 en matemáticas, valores por encima de la media de los países latinoamericanos participantes, pero lejos aún de la media de los estados miembros de la OCDE que son 500, 492 y 498 puntos, respectivamente. De ahí, el interés de esta administración en ahondar en estas tareas, a través de las siguientes acciones:
- Durante el periodo 2007-2008 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) continuó la **preparación de PISA 2009** con el diseño de una nueva muestra que reducirá los márgenes de error obtenidos en las pruebas de 2003 y 2006. Las muestras de esos años fueron adecuadas para dar resultados a nivel nacional; sin embargo los resultados en 14 entidades federativas presentaron márgenes de error demasiado grandes debido a la alta proporción de escuelas con muy pocos alumnos.
  - En enero de 2008 tuvo lugar en México la **primera reunión de responsables nacionales del examen PISA 2009**, con asistencia de más de 60 países. Los ocho países miembros del Grupo Iberoamericano PISA 2006 aprobaron una iniciativa de México para hacer conjuntamente, durante 2008, un informe regional profundo sobre los resultados de PISA 2006 en estos países.
- En el marco de la estrategia Vivir Mejor, en la segunda quincena de abril del año en curso, como parte principal de la Semana Nacional de Evaluación, se llevó a cabo la **Prueba ENLACE** con la participación de 11,513,066 alumnos de casi 600 mil grupos pertenecientes a 131,449 escuelas de **primaria y secundaria**. Los resultados se pueden consultar en la página web de ENLACE: <http://www.enlace.gob.mx>).
  - Es importante destacar los buenos **resultados que se obtuvieron en la enseñanza primaria**. Así, en el examen de español, el porcentaje de educandos con buenos y excelentes resultados, pasó de 24.6% en 2007 a 30.5% en 2008; y en matemáticas, en el mismo lapso, este porcentaje mejoró de 22.3 a 27.7%, es decir, 5.4 puntos porcentuales.
  - En la **educación secundaria**, también se lograron avances en matemáticas, ya que el porcentaje de estudiantes con buenos y excelentes resultados creció de 5.6 a 9.2 en el mismo periodo; mientras que en español se observó un decremento de un punto porcentual, alcanzando en 2008, 17.9%, que es indicativo de la necesidad de acentuar los esfuerzos en esta materia.
  - Es relevante señalar también que **por primera vez se evaluó la materia de ciencias naturales**, de la cual se desprende que el 41.4 y 60.7% de los estudiantes evaluados, alcanzaron un logro académico al menos elemental en la primaria y secundaria, respectivamente.
- Por primera ocasión se aplicó la prueba ENLACE en **educación media superior**, del 22 al 24 de abril de 2008, para determinar en qué medida los jóvenes son capaces de aplicar un uso apropiado de la lengua -comprensión lectora- y las matemáticas; se realizó la evaluación para obtener información útil y oportuna para facilitar la planeación de la enseñanza y orientar la intervención educativa.
  - El examen se aplicó al 90% de los alumnos y 98% de las escuelas sobre conocimiento y habilidades en español y matemáticas; en el primer caso, la mayoría de los jóvenes (52.2%) reportó niveles del logro educativo de bueno a excelente, mientras que sólo 12.3% alcanzó un registro insuficiente. En el segundo caso, 46.4% calificaron un conocimiento insuficiente y sólo el 15.6% registró un dominio entre bueno y excelente.
- **Programa Escuelas de Calidad (PEC)**. Este programa se orienta a generar nuevos mecanismos de coordinación entre la Federación y los estados para la instrumentación del modelo de gestión estratégica en las escuelas de educación básica, e incrementar y consolidar los consejos escolares de participación social para impulsar la corresponsabilidad de los diferentes actores del logro educativo.
  - Al término del ciclo escolar 2007-2008 la **cobertura** del PEC fue de 37,246 escuelas incorporadas y reincorporadas, beneficiando a cerca de 7 millones de alumnos de educación básica con la participación de 289,531 profesores.
  - Durante el ciclo escolar 2007-2008 recibieron **capacitación** 27,121 **directores de primaria y secundaria del Programa Escuelas de Calidad con el modelo de planeación con enfoque estratégico**.

REFORZAR LA CAPACITACIÓN DE PROFESORES, PROMOVRIENDO SU VINCULACIÓN DIRECTA CON LAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS EN TODOS LOS NIVELES

- Docentes, directivos y personal de apoyo actualizado y/o capacitado

INDICADORES Y METAS DE CAPACITACIÓN A PROFESORES, 2006-2012

Nombre del indicador	Situación en 2006	Alcanzado en 2007	Estimado en 2008	Meta 2012
Porcentaje de docentes de escuelas públicas actualizados y/o capacitados en los programas de la reforma en educación básica <sup>1/</sup>	17.8% (197,840 docentes)	17.8%	22.9	87.9% (973,020 docentes)
Porcentaje de docentes de educación básica capacitados en la enseñanza de las matemáticas a través de materiales y talleres	4.7% (26,300 docentes)	6.0%	n.d.	74.7% (419,210 docentes)

1/ A partir de la institucionalización de la Reforma en la Educación Preescolar se capacitó al total de maestros de ese nivel educativo (197,840). Posteriormente, a través de los Talleres Generales de Actualización, continuó trabajándose con los mismos docentes, razón por la cual en 2007 se repite la cifra de 2006.

n.d. No disponible.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- Se desarrolló el documento base del **Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio**. El documento base fue editado en febrero de 2008 y será el sustento para la conformación del Sistema Nacional y los 32 sistemas estatales de formación continua.
  - La conformación de estos sistemas permitirá regular procesos para emprender acciones formativas, dirigidas a más de un millón de maestros de educación básica en servicio.
- Con la participación de 8,455 docentes de escuelas ubicadas en contextos socioeconómicos desfavorables y que presentan altos niveles de rezago educativo, se puso en marcha el **Programa de Fortalecimiento Académico de los Docentes de Educación Primaria en la Enseñanza del Español y las Matemáticas**, con el fin de fortalecer la formación de los maestros a través del desarrollo de dos diplomados.
- Se renovó la oferta de exámenes nacionales y se recuperó su carácter de instrumentos de acreditación de Cursos Nacionales y trayectos de formación continua, por lo que cambió su denominación por **Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS)**.
  - Los Exámenes Nacionales tienen el **propósito** de alentar y reconocer los procesos de formación emprendidos por las maestras y los maestros en servicio, y contribuyen a transformar sus prácticas educativas al brindarles elementos para la toma de decisiones y el diseño de estrategias a fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos de educación básica. Los profesores sustentan los ENAMS desde la perspectiva profesional de largo plazo, lo que les permitirá precisar objetivos, definir metas y aclarar las rutas para alcanzarlos.
  - Un total de 465,106 maestros y maestras en servicio, entre docentes, directivos, apoyos técnicos y personal de formación continua, solicitaron su **inscripción** a dichos exámenes, lo que representa un incremento de 22.2% respecto al número de inscritos en 2006 (380,561). De ellos, se presentaron para sustentar alguno de los 15 exámenes un total de 328,488 profesores, considerando tanto la aplicación regular de diciembre de 2007 como el periodo extraordinario de marzo de 2008, superiores en 17.5% a los sustentados en 2006 (279,579), de los cuales 50.7% fueron acreditados.
  - Para **apoyar los procesos de estudio de estos profesores**, se distribuyeron 557,291 materiales para los sustentantes y 3 mil paquetes didácticos para los Centros de Maestros. Además, se creó un sitio dedicado a los ENAMS, en el que se incluyeron los folletos informativos y los materiales de apoyo, dos servicios fundamentales para el estudio: asesoría en línea para cada uno de los ENAMS, así como la disponibilidad de 15 exámenes de "práctica" para que los docentes inscritos se familiaricen con el tipo de reactivos de los exámenes y puedan tener un diagnóstico previo al examen.
  - Las **acciones de capacitación** en el marco de las Reformas de Educación Preescolar, Reforma de la Educación Secundaria y Renovación Curricular de la Educación Primaria han sido dirigidas a

equipos técnicos estatales con la intención de ofrecerles herramientas para: el conocimiento y manejo de los planes y programas de estudio; la comprensión de los principios que orientan las Reformas; la capacitación, asesoría y acompañamiento a los docentes, y el seguimiento a las escuelas, así como valorar de manera conjunta los procesos y resultados de la puesta en marcha de la Reforma en los planteles de educación secundaria.

- Al inicio del ciclo escolar 2007-2008 se imprimieron 59 títulos de las **Guías Generales de Actualización**, las cuales tuvieron un tiraje de más de 1.7 millones de ejemplares, con lo que se garantizó a cada uno de los maestros y maestras un ejemplar a inicio de curso.

#### ACTUALIZAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, SUS CONTENIDOS MATERIALES Y MÉTODOS PARA ELEVAR SU PERTINENCIA Y RELEVANCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, Y FOMENTAR EN ÉSTOS EL DESARROLLO DE VALORES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AL INSERTARSE EN LA VIDA ECONÓMICA

##### • Planes y programas de estudio

- Durante el periodo septiembre 2007 a agosto 2008, la Secretaría de Educación Pública promovió el diseño de una **nueva versión del currículo de primaria para el 1er. y 3er. ciclos**, orientada al desarrollo de competencias, que abarcan actividades intelectuales y actitudes cognitivas (motivación y valores), las cuales son adquiridas y desarrolladas por los individuos a lo largo de su vida; incorporando además los más recientes avances en didáctica y las transformaciones que permitan formar a ciudadanos más capaces y más conscientes del rol que cumplen bajo las nuevas condiciones de nuestra sociedad.
  - Esta actividad implicó la revisión y elaboración de 23 programas-asignatura-nivel-grado para alinearlos a las metas del programa sectorial. La propuesta curricular será piloteada en 5 mil escuelas primarias de todo el país a partir del ciclo escolar 2008-2009, con el propósito de retroalimentarla y efectuar adecuaciones y/o modificaciones pertinentes.
- Durante el ciclo escolar 2007-2008 fueron distribuidos un total de 161.1 millones de **libros de texto gratuitos**, de los cuales 109.2 millones correspondieron al nivel de primaria, 28.1 millones a secundaria, 13 millones a telesecundaria, 9.3 millones a preescolar y 1.5 millones a educación indígena. Para el ciclo escolar 2008-2009 se estima distribuir 161.8 millones de libros.
  - En 2007 se distribuyeron además, un total de 276.2 millones de **materiales de apoyo didáctico** a todas las entidades federativas. Asimismo, para 2008 se prevé la distribución de 16 millones de ejemplares de los libros gratuitos de formación cívica y ética.
- En el ciclo escolar 2008-2009, considerando todos los libros de texto gratuitos, la producción editorial ascenderá a 176 millones de ejemplares.
  - Con una inversión de 170 millones de pesos, se seleccionaron 210 **títulos para las bibliotecas escolares** y se imprimieron 13.1 millones de ejemplares para beneficio de poco más de 23 millones de alumnos.

#### OBJETIVO: FORTALECER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR, BRINDANDO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD ORIENTADA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

##### IMPULSAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MAESTROS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- La **educación basada en competencias** es un instrumento orientado a la conformación de una oferta educativa con el enfoque de competencia laboral; su objetivo es mejorar la empleabilidad de los egresados, de la formación profesional y la capacitación para el trabajo, al tiempo que se contribuye a satisfacer las necesidades en distintos ámbitos productivos (informática, mantenimiento electromecánico, y energía, entre otros).
- El **porcentaje de cursos de capacitación laboral ofrecidos en el marco del modelo de educación basada en competencias**, en el ciclo escolar 2007-2008, fue de 43.6%, al contar con 92 cursos transformados y ofertados de un total de 211 cursos oficiales en los establecimientos públicos de capacitación para el trabajo.

- **Manual de Procedimientos para el Registro de Aspirantes a Ocupar el Cargo de Director del Plantel**
  - Con el fin de elevar la calidad en la gestión educativa, entre septiembre de 2007 y agosto de 2008 se entregaron **nombramientos** a 214 directoras y directores de escuelas federales de educación media superior, designados por concurso de oposición, cifra que representa el 24% de los directores de planteles federales.
    - En estos procesos se evaluaron los siguientes aspectos: conocimientos, capacidades técnicas y de gestión educativa; elaboración de propuestas de proyecto académico para el plantel -que incluyó aspectos de innovación y mejora continua-; y entrevista estructurada a partir del proyecto presentado y de los fundamentos de la Reforma Curricular.
  - En 2008 la SEP lanzó el **Programa de Formación Docente de Educación Media Superior**, con el que se espera capacitar a 240 mil maestros. Para ello, la SEP, las autoridades educativas de los estados de la república y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), acordaron el perfil del docente de la educación media superior requerido para el desarrollo del Marco Curricular Común. Al cierre de 2008 con este programa se habrán capacitado a 9 mil docentes, 5.3% del total de profesores de los planteles públicos.

#### REVISAR EL MARCO REGLAMENTARIO E INSTRUMENTAR PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- El **Sistema Nacional de Evaluación en la Educación Media Superior** pretende proporcionar elementos para mejorar la calidad de la educación en todos los subsistemas, modalidades y planteles de este tipo educativo, así como para rendir cuentas a la sociedad sobre el funcionamiento de este nivel, mediante mecanismos transparentes. Con este instrumento se evaluará el sistema en su conjunto, los subsistemas educativos, los programas, las escuelas, los maestros y los alumnos.
  - El Sistema se encuentra en una fase avanzada de su diseño, y desde mediados de 2007 comenzó la fase de instrumentación con el trabajo de los grupos de expertos en los ámbitos que lo integran. El mayor avance se observa en el grupo de evaluación de alumnos, el cual realizó el diseño de la Prueba ENLACE aplicada en abril de 2008.
- En diciembre de 2007 la SEP puso en operación el **portal en línea "Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior"**, mediante el cual los directores de 958 planteles de educación media superior y formación para el trabajo, operados por el Gobierno Federal, establecen la situación de su plantel sobre 39 variables de gestión escolar, presentan sus metas y el plan de mejora continua necesario para alcanzarlas. Ello permitirá al director de cada plantel darle seguimiento al avance en el cumplimiento de las metas establecidas y evaluar su gestión.

#### FORTALECER LA VINCULACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL APARATO PRODUCTIVO

- Los subsistemas de educación tecnológica de tipo media superior y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) firmaron 9,982 **acuerdos de colaboración académica y tecnológica con el sector productivo**, entre los que destacan los de la educación tecnológica industrial, pasando de 5,060 en 2007 a 6,975 acuerdos en 2008. Resaltan también los 1,400 acuerdos que tiene firmados la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo. Además, se puso en marcha el Programa de Formación de Recursos Humanos para la Competitividad en Playa del Carmen, Quintana Roo, mismo que, con el acompañamiento de la industria hotelera regional, promueve la formación en sitio y la certificación de competencias laborales.
- **Estadías de estudiantes con empresas industriales.** En el subsistema de formación para el trabajo, en el ciclo escolar 2007-2008 se llevaron a cabo un total de 8,698 prácticas complementarias de capacitación, 7.9% superior a las realizadas en el ciclo anterior. En el bachillerato tecnológico agropecuario, 652 estudiantes realizaron estadías agroindustriales en el mismo periodo.
- En febrero de 2008 la SEP inició el **sistema en línea para presentar las solicitudes de las becas de pasantía en el mercado laboral**; al 30 de junio de 2008 se contaba con 1,691 solicitudes.
- La SEP, a través del Colegio de Bachilleres, Tec Milenio y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como la iniciativa privada y la sociedad civil, pusieron en operación en 2007 el **Programa Prepárate**, el cual permite estudiar el bachillerato en línea, al proporcionar a los alumnos una computadora entregada en comodato, el acceso a *Internet* para tomar los cursos en línea y una beca de manutención. En el segundo semestre del ciclo 2007-2008, el programa benefició a 555 jóvenes menores de 17 años de edad que obtuvieron una calificación mayor o igual a 8 en secundaria y alcanzaron el resultado de concursante con derecho a otras opciones en el Concurso de Ingreso a la

Educación Media Superior en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y no encontraron un lugar en la opción educativa escolarizada de su preferencia. Con la incorporación al programa del Instituto Politécnico Nacional, se estima beneficiar a 750 jóvenes más en el ciclo 2008-2009.

#### IMPULSAR UNA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y RESPONDER A LAS NUEVAS DINÁMICAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS

- Se avanzó en el **diseño de un sistema de indicadores de impacto para evaluar la calidad y pertinencia de los contenidos y habilidades transmitidas en este nivel educativo**. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la SEP llevan a cabo, en el periodo julio-septiembre de 2008, la Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior para contar con información sobre la población de 15-34 años de edad con al menos un año aprobado de educación media superior, con lo cual se conocerán datos sobre aspectos educativos y su trayectoria laboral.
- En febrero se llevó a cabo la **Primera Jornada Nacional de Difusión de la Reforma Integral para la Educación Media Superior**, con el fin de convocar a la comunidad educativa y a la sociedad en su conjunto a participar en la reforma integral de la educación media superior.

#### Avances en la Reforma Integral de Educación Media Superior

A nivel interinstitucional se ha logrado un consenso nacional en la construcción del marco curricular común, al definirse la totalidad de las competencias genéricas y de las disciplinares básicas que serán comunes a todos los subsistemas y modalidades de la enseñanza media superior. Igualmente, se logró definir el perfil del docente con base en competencias, para transformar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, y así alcanzar el perfil deseado en los estudiantes. Con ello se busca lograr un sistema articulado flexible de educación media superior, que permita la movilidad de los estudiantes entre subsistemas.

- La **Reforma Integral de Educación Media Superior** impulsada por la SEP, en conjunto con el Consejo Nacional de Educación (CONAEDU) y la ANUIES, tiene el objetivo de mejorar la calidad, la pertinencia, la equidad y la cobertura del bachillerato.

- La reforma plantea la creación del **Sistema Nacional de Bachillerato**, en un marco de diversidad en el cual se integren las diversas opciones de bachillerato a partir de competencias genéricas, disciplinares y profesionales. Las competencias genéricas incluyen 11 competencias que definen el perfil del egresado de la educación media superior y el cual no había sido revisado en 25 años.

- La Subsecretaría de Educación Media Superior instrumentó el **proyecto "Orientación Vocacional en mi Memoria"** en el cual, a través de las nuevas

tecnologías de la información y la comunicación, difunde información a los alumnos del último grado de escuelas públicas federales de educación media superior del país, en todas sus modalidades, sobre la oferta de carreras profesionales, la situación en el mercado laboral de los egresados de las distintas carreras, temas de educación económica y financiera, que coadyuven en su toma de decisiones.

- Con la instrumentación de este programa, al cierre del ciclo escolar 2007-2008, el **porcentaje de alumnos de las escuelas federales de educación media superior que tuvo acceso a orientación educativa** aumentó a 28%.

#### OBJETIVO: AMPLIAR LA COBERTURA, FAVORECER LA EQUIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

#### CREAR NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROVECHAR LA CAPACIDAD INSTALADA, DIVERSIFICAR LOS PROGRAMAS Y FORTALECER LAS MODALIDADES EDUCATIVAS

- En el periodo escolar 2007-2008 empezaron a funcionar 13 nuevas instituciones públicas de educación superior, entre las que destaca la Universidad Nacional Aeronáutica de Querétaro (UNAQ), apoyada en un 80% por el Gobierno Federal; además se espera poner en operación, durante el ciclo escolar 2008-2009, 28 **nuevas instituciones de educación superior**. En este último ciclo escolar, se proyecta también la creación de la Universidad Abierta y a Distancia, con una inversión inicial de 50 millones de pesos. En enero de 2008, inició actividades la Universidad Tecnológica Oriental, en el estado de Puebla, y para septiembre iniciarán actividades cuatro Universidades Tecnológicas. Asimismo, en 2008 se construirán siete Universidades Politécnicas, las cuales comenzarán a operar en el periodo escolar 2008-2009.

- La puesta en operación de las nuevas instituciones incorporará inicialmente a un total de 10 mil jóvenes a la educación superior.
- Durante el ciclo escolar 2007-2008 se concluyó el proceso de **creación de cuatro Institutos Tecnológicos descentralizados**: dos en Puebla, uno en Jalisco y uno en Michoacán, con capacidad cada uno para 300 alumnos. En la modalidad de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados de Educación Superior se atendió a 1,306,509 estudiantes, equivalente a 50% de la matrícula total escolarizada de este tipo de enseñanza.
- **Programa Integral de Mejoramiento Institucional (PIFI)**. Está integrado por el Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y el Fondo de Inversión para Universidades Públicas con Evaluación y Acreditación (FIUPEA), ambos fondos de concurso bajo el PIFI.
  - En el presente año, en el FOMES se han destinado 1,045.8 millones de pesos para financiar proyectos de mejora de universidades públicas estatales, politécnicas y tecnológicas dentro del marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2008-2009; esta cantidad representa un incremento de 1.9% respecto de los 1,025.8 millones de pesos autorizados en el año 2007. El objetivo es la mejora de la calidad de los programas educativos y el logro de su acreditación por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
    - En el año de 2007 concursaron 51 **Universidades Tecnológicas**, de las cuales 29 fueron beneficiadas con recursos extraordinarios del FOMES. De acuerdo con los montos destinados para cada una, el total asignado fue de 40 millones de pesos.
  - Durante el periodo escolar 2007-2008 se canalizaron 258.5 millones de pesos para el FIUPEA, lo que significó 33% más recursos respecto a 2006. En 2008, para financiar proyectos en el marco del PIFI 2008-2009, se han destinado para el FIUPEA 283.5 millones de pesos, con un incremento de 8.8% respecto de lo autorizado en 2007.
    - A través del FIUPEA se brindó apoyo para el desarrollo de proyectos de 22 instituciones educativas de educación superior con evaluación y acreditación; un incremento de 69.3% de universidades beneficiadas respecto a 2006 (Universidades Públicas Estatales, de Apoyo Solidario, instituciones afines, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Pedagógica Nacional).
- Durante 2008, 34.7% de las instituciones de educación superior que participarán en el PIFI acreditarán sus programas educativos a través del **financiamiento del FOMES**.
- Como estrategia para favorecer la integración y consolidación de un sistema estatal de educación normal de buena calidad, así como el mejoramiento de los servicios educativos y de la gestión de las instituciones formadores de maestros, nace en 2002 el **Programa de Mejoramiento Institucional de Escuelas Normales Públicas (PROMIN)**. En el año 2007, por medio de este programa, la Federación destinó 347 millones de pesos a 223 escuelas normales públicas de todo el país.
- En enero de 2008 se llevó a cabo la **validación de la reprogramación de los proyectos integrales del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Escuela Normal (PEFEN) 2.0**, donde las entidades presentaron la reprogramación de sus Programas de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal de los estados y los Programas de Fortalecimiento de las Escuelas Normales, con un total de 124 participantes de las 32 entidades federativas, con lo que se apoyó al 82% de las escuelas normales públicas.

#### FLEXIBILIZAR LOS PLANES DE ESTUDIO, AMPLIAR LOS SISTEMAS DE APOYO TUTORIALES Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE BECAS DIRIGIDOS A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA

- A través del **Programa para el Diseño Curricular por Competencias Profesionales del Subsistema de Universidades Tecnológicas**, se diseñan los programas educativos por competencias profesionales para establecer las bases de comparabilidad, compatibilidad y competitividad de profesionistas e instituciones de educación superior. A partir de junio de 2008, 33 de las 62 universidades tecnológicas aplican programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales, 53% del total.



- **Programas educativos de los niveles de licenciatura y técnico superior universitario con el reconocimiento de buena calidad**
  - En enero de 2007 se contaba con 1,872 programas educativos en los niveles de licenciatura y técnico superior universitario con el reconocimiento de buena calidad. En junio de 2008, 2,454 programas cumplían esta condición. Lo anterior representa un reconocimiento a 382 nuevos programas que equivalen a un crecimiento de 18.4% en relación a junio de 2007.

#### CONSOLIDAR EL PERFIL Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y EXTENDER LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- A través del **Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario**, se asignaron mil millones de pesos para incidir en la consolidación de la calidad de las universidades públicas estatales.
- Las escuelas normales que iniciarán procesos de evaluación de planes de estudio en el ciclo 2008-2009 son 37 públicas y ocho particulares.
- En el periodo septiembre 2007 a junio de 2008 los **Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)** evaluaron 314 programas educativos; clasificaron 198 como programas que pueden alcanzar la acreditación en el corto plazo; y 116 en el mediano plazo, para totalizar 3,787 programas evaluados en dichos niveles, 12% superior respecto a los evaluados hasta junio de 2007.
- Al 30 de junio de 2008, 2,454 **programas educativos de educación superior** se encontraban en el nivel 1 de los CIEES y/o acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), a través de los cuales son atendidos 1,088,783 alumnos. Lo anterior representa un crecimiento de 10.9% en comparación con septiembre de 2007; con ello se atiende a 44.9% de alumnos que cursan programas avalados por su buena calidad a nivel nacional.
- A finales de 2007, 59% de los **profesores de tiempo completo contaron con estudios de posgrado**. Se estima que para fines de 2008 exista un incremento de 2% para alcanzar al menos el 60% del universo.
- En 2007 los Institutos Tecnológicos federales realizaron 95 **proyectos orientados a la investigación con los sectores productivo y social**, cuyo financiamiento fue de 18 millones de pesos; para 2008 se proyecta incrementar a 175 el número de proyectos de investigación financiados.
- Por medio del trabajo de los organismos acreditadores de programas educativos reconocidos por el COPAES, y de la evaluación que realizan los CIEES, al mes de mayo del presente año, 80 Instituciones de Educación Superior públicas y ocho particulares contaban con el 75% o más de su **matrícula inscrita en programas reconocidos por su buena calidad**, lo que representa un incremento del 8.1% en instituciones públicas, respecto al mismo mes del año anterior.

#### CREAR Y FORTALECER LAS INSTANCIAS INSTITUCIONALES Y LOS MECANISMOS PARA ARTICULAR DE MANERA COHERENTE, LA OFERTA EDUCATIVA, LAS VOCACIONES Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, LA DEMANDA LABORAL Y LOS IMPERATIVOS DEL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL

- En el periodo escolar 2007-2008 se crearon 23 **consejos sociales de vinculación**, a fin de garantizar el nexo entre los sectores productivo, tecnológico y social, además de vigilar la pertinencia de los planes y programas de estudio que imparten las Universidades Politécnicas. Por su parte, 93 Institutos Tecnológicos han integrado e instalado su Consejo de Vinculación, cuya principal función es la de promover la permanente actualización de la oferta y servicios educativos que brindan las instituciones de educación superior.

#### MEJORAR LA INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Avances en la creación de nuevas instancias colegiadas que permitan articular y conducir más eficientemente el Sistema Nacional de Educación Superior**
  - Durante el periodo escolar 2007-2008 se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes acciones: en la XII Reunión Nacional plenaria ordinaria del CONAEDU, realizada en marzo de 2008, se acordó promover la creación de **Consejos Estatales de Vinculación**, como instancias de diálogo, consulta, planeación y decisión entre las instituciones educativas, las empresas, el gobierno y la sociedad civil,

para abordar los retos de la vinculación. Asimismo, las autoridades educativas promoverán y concertarán, en cada estado, la constitución de una Fundación de Educación Superior-Empresa (FESE-Estatales), cuyo objetivo es apoyar la vinculación de la oferta educativa y de investigación de las instituciones de educación superior con las demandas y necesidades del sector productivo.

### **OBJETIVO: IMPULSAR EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA APOYAR LA INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AMPLIAR SUS CAPACIDADES PARA LA VIDA**

#### **FORTALECER EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DESDE EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA**

- **Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje**
  - A través de la **Red Escolar**, durante el ciclo escolar 2007-2008 se logró atender a 368,565 alumnos de 16,365 escuelas de la república (42.8% primarias y 57.2% secundarias) y de algunos otros países.
  - El **Proyecto Secundaria para el Siglo XXI** utiliza la Red Satelital de Educación (Edusat) y la Red Escolar, como herramientas para la enseñanza de distintas asignaturas de la escuela secundaria. Durante septiembre de 2007 y agosto de 2008 benefició a 85,883 estudiantes.
- **Programa Enciclomedia.** Su objetivo es modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje con técnicas interactivas multimedia, mediante el uso de pizarrón electrónico, computadora y equipo de audio.
  - En 2007 se ejercieron **recursos** para la operación del programa por un monto de 4,976.2 millones de pesos.
  - El presupuesto del Programa Enciclomedia para 2008, de acuerdo al anuncio programático, es de 4,937 millones de pesos para su operación y considera el primer módulo de inglés interactivo en la versión 2.0 que beneficia a 4.2 millones de alumnos de 5o. y 6o. grados de primaria.
- En los planteles de bachillerato general y tecnológico, el **número de alumnos por computadora con acceso a Internet** ascendió a 12.8 al inicio del ciclo escolar 2007-2008, cifra menor al 14.6 alcanzado a inicios del ciclo escolar anterior.

#### **APOYAR EL DESARROLLO DE CONECTIVIDAD EN LAS ESCUELAS, BIBLIOTECAS Y HOGARES**

- **Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza**
  - **Cobertura de atención de Edusat.** Durante el ciclo escolar 2007-2008 se transmitieron 49,051 horas de programación y se produjeron 1,476 programas educativos y culturales.
  - El Sistema Edusat cuenta actualmente con 33,622 puntos de recepción, de los cuales, 17,028 pertenecen a telesecundaria, en beneficio de 1,252.2 miles de alumnos.

#### **TRANSFORMAR EL MODELO DE TELESECUNDARIA VIGENTE, INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROMOVRIENDO UN ESQUEMA INTERACTIVO**

- El **modelo de telesecundaria**, en operación a partir de este sexenio, articula diferentes apoyos didácticos, cada uno de ellos con el fin de propiciar en los alumnos competencias específicas para la vida. El modelo fortalecido de telesecundaria se caracteriza por estar compuesto de varios elementos adicionales al modelo anterior, que involucran tanto al docente como al alumno en un proceso de aprender a aprender, como son: materiales impresos, materiales audiovisuales, materiales interactivos, equipamiento tecnológico, infraestructura física y formación docente.
  - Los alumnos y maestros de 1o. y 2o. grados apoyaron sus actividades durante el ciclo escolar 2007-2008 con textos llamados **Libros de Texto** para Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética; así como con textos bimodales llamados "Apuntes" para Inglés, Artes, Educación Física y Tecnológicas. Durante este periodo se elaboraron los materiales impresos para nueve materias de tercer grado, incluyendo cuatro disciplinas de Artes.
  - Los alumnos de primer grado contaron con el recurso de una **mediateca didáctica** integrada con seis materiales interactivos de Español, seis de Matemáticas, seis de Geografía de México y el Mundo y

14 para Ciencias (Biología); en total 32 apoyos. Para 2o. grado, se contó también con el apoyo de 93 interactivos para Español, Matemáticas, Historia, Formación Cívica y Ética, y Ciencias (Física).

- Para el fortalecimiento de esta modalidad educativa se han producido 780 **programas de televisión** y 260 **recursos tecnológicos** para las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía de México y el Mundo, Historia y Formación Cívica y Ética.
- **Proyectos Estatales de Fortalecimiento de Telesecundaria autorizados.** Para fortalecer los servicios educativos de telesecundaria estatales, se han transferido a las entidades federativas participantes 69 millones de pesos en beneficio de 36 servicios educativos estatales.
  - Durante 2008 se llevaron a cabo ocho reuniones en igual número de entidades federativas para capacitar a los jefes de los servicios estatales de telesecundaria.

#### PROMOVER MODELOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, GARANTIZANDO UNA BUENA CALIDAD TECNOLÓGICA Y DE CONTENIDOS

- **Cobertura de los servicios de educación abierta y a distancia**
  - En el ciclo 2007-2008 se inscribieron al **Subsistema de Preparatoria Abierta** 135,137 estudiantes, cifra menor en 3.7% a la registrada en 2006-2007. La demanda atendida en la modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) creció 11.2% respecto al ciclo anterior, pasando de 63,612 a 70,712 estudiantes; asimismo, el número de centros de servicios en operación se incrementó 4.9% en el último ciclo, de 678 a 711 centros, distribuidos en las 32 entidades federativas.
  - El **Sistema de Educación Abierta de Educación Tecnológica Agropecuaria (SAETA)** atendió, en el ciclo escolar 2007-2008, a 24,081 alumnos en la carrera de técnico agropecuario en 172 planteles ubicados en 31 entidades federativas. Por su parte, el **Sistema de Educación Abierta de Educación Tecnológica Industrial (SAETI)** atendió, en 2007-2008, a 47,315 alumnos en 201 planteles ubicados en 31 entidades federativas. El **Sistema de Educación Semiescolarizada del Mar**, que se ofrece en cinco planteles del nivel medio superior, atendió a 221 estudiantes durante el ciclo escolar 2007-2008.
  - Se brindó apoyo económico a **modelos de educación abierta y/o a distancia en la educación superior.** En el marco del PIFI 2007 se apoyó con 433.9 miles de pesos a un proyecto de la Universidad Autónoma del Estado de México, para fortalecer el modelo de educación abierta y/o a distancia.
  - En el ciclo 2007-2008 el **sistema de educación superior abierta y a distancia** alcanzó la cifra de 191,504 estudiantes, repartidos de la siguiente manera: 163,609 cursando los niveles de licenciatura universitaria y tecnológica; 3,825 técnico superior universitario, y 24,070 en estudios de posgrado, lo que significa un incremento de 6% respecto del ciclo anterior, con 180,591 estudiantes atendidos en esta modalidad. La cobertura en el sistema de educación abierta y a distancia representa el 7.3% de la población matriculada en la modalidad escolarizada. Se prevé que aumente para el ciclo 2008-2009 con la operación del Consorcio del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD).

#### OBJETIVO: PROMOVER LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

##### COLOCAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS EDUCATIVOS

- Con el **Programa Escuelas de Tiempo Completo** se busca desarrollar una estrategia de enseñanza básica integral, que impulse el aprendizaje y la adjudicación de las competencias y habilidades, mediante el incremento de los horarios de permanencia en los centros escolares. En el ciclo escolar 2006-2007 se incorporaron al programa 500 escuelas primarias públicas de 15 entidades federativas, y para el periodo escolar 2007-2008 se cubrió a mil centros escolares en todo el país. Para 2008-2009 se estima incorporar a 2 mil primarias públicas.

## RENOVAR LA CURRÍCULA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- A partir de diciembre de 2007 se diseñó e implementó el desarrollo del **proyecto para la elaboración de materiales de formación cívica y ética**. En marzo de 2008 se terminó el proceso de elaboración de los materiales impresos, contando actualmente con seis materiales de apoyo para alumnos de formación cívica y ética, uno por cada grado de primaria, y dos para el apoyo a la docencia en la misma temática.

Formación de los niños y jóvenes de acuerdo a los valores cívicos y éticos para fortalecer la democracia y la creación de ciudadanía

Por primera vez en 25 años vuelve a todas las aulas de 1o. a 6o. grados de educación primaria, el libro de Civismo, del cual se distribuirán 16 millones de ejemplares durante el ciclo escolar 2008-2009.

## ESTIMULAR LA EDUCACIÓN SOBRE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS

- La Reforma Integral de la Educación Media Superior atiende el desarrollo de las competencias ciudadanas, mediante una propuesta que orienta las experiencias de aprendizaje que se realizan en las distintas opciones de bachillerato hacia el desarrollo de competencias ciudadanas, abarcando la totalidad de las escuelas de este tipo educativo.

## IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN LAS ESCUELAS Y SUS ENTORNOS COMUNITARIOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES NO SUFRAN DE VIOLENCIA

- El **Programa Escuela Segura** atiende la necesidad de generar ambientes escolares seguros y armónicos que beneficien el desarrollo integral de las y los alumnos de escuelas de educación básica ubicadas en zonas donde la presencia de violencia, delincuencia y adicciones pongan en riesgo los procesos formativos. El programa se enfoca a consolidar a las escuelas públicas de educación básica del país como espacios seguros y confiables, impulsando la participación social como estrategia de autogestión y un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.
- Durante el ciclo 2007-2008 se apoyaron con **recursos financieros, asesorías y materiales** a 1,175 escuelas públicas de educación básica. Al inicio del ciclo escolar 2008-2009, están siendo atendidas en zonas de alta incidencia delictiva poco más de 8 mil escuelas.
  - Las asesorías y los materiales se dirigen a orientar sobre la autoestima y asertividad, los daños y consecuencias de las drogas, el manejo del estrés y la toma de decisiones, el proyecto de vida y administración del tiempo libre, a fin de presentarles los beneficios de vivir una vida saludable alejados de la delincuencia y las adicciones.

## REFORZAR LA EDUCACIÓN PARA PREVENIR Y ABATIR LAS CONDUCTAS DE RIESGO ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES

- **Programa de Apoyo a las y los Jóvenes del Nivel Medio Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención en Situaciones de Riesgo (Programa Constrúyete)**. La SEP inició en 2007 este programa a fin de establecer un dispositivo de intervención educativa que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes, en ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática. En el segundo semestre de 2007 se efectuaron cursos piloto de sensibilización con 90 directores en los estados de Chihuahua, Puebla y San Luis Potosí, con la finalidad de perfeccionar las técnicas de capacitación a los directores y docentes de los planteles federales. Durante enero-junio de 2008 se proporcionó el curso a 900 directores de 987 escuelas federales que imparten bachillerato tecnológico, bachillerato general y profesional técnico, así como a 120 facilitadores.

## PROMOVER LA EDUCACIÓN DE LA CIENCIA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- En octubre de 2007, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se realizó la **XIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT)**, a la cual asistieron alrededor de 14 millones de personas en todo el país, entre científicos, tecnólogos, investigadores, maestros, alumnos, divulgadores, empresarios, autoridades participantes y público en general; esta cifra representa un incremento de 16.7% respecto a la asistencia registrada en la edición anterior.
  - Se contó con la participación de 217,561 escuelas públicas y privadas de educación básica, en donde los alumnos asistieron con sus maestros a visitar museos, centros de investigación, planetarios y casas de ciencia, para participar en exhibiciones científicas, tecnológicas, conferencias, *stands*, teleconferencias, concursos, talleres, visitas guiadas, ciclos de video y mesas redondas, entre otras actividades.
  - En la edición 2007, la SEP incorporó en su calendario escolar 2007-2008 la fecha de la XIV SNCYT.

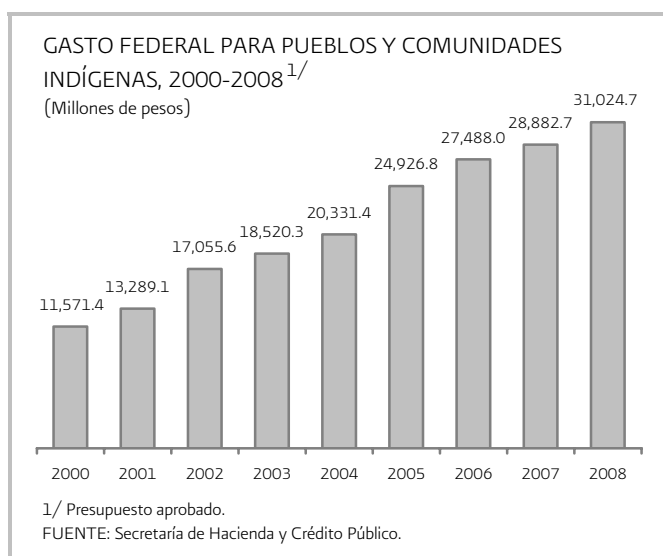
## GRUPOS PRIORITARIOS

El Gobierno actual ha desarrollado políticas públicas transversales dirigidas a establecer condiciones para frenar y reducir significativamente la marginación, el rezago y la vulnerabilidad social de grupos prioritarios específicos, como son los indígenas, mujeres, niños y jóvenes; de tal manera que no exista forma alguna de discriminación y sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas.

### 3.4 PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**OBJETIVO: INCORPORAR PLENAMENTE A LOS PUEBLOS Y A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS CON RESPETO A SUS TRADICIONES HISTÓRICAS Y ENRIQUECIENDO CON SU PATRIMONIO CULTURAL A TODA LA SOCIEDAD**

CONSTITUIR LA ATENCIÓN A LOS INDÍGENAS EN UN OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



- En el **Presupuesto** de Egresos de la Federación aprobado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2008 fueron asignados 31,024.7 millones de pesos **para la atención de la población indígena**, cifra que supera en 3.8% en términos reales el aprobado por la misma Cámara en 2007.
  - Destaca la participación del Programa Oportunidades, del Programa de Infraestructura Social Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), del Programa de Apoyo Directo al Campo (PROCAMPO), y del Programa IMSS-Oportunidades con el 29.8%, 13.3%, 5.9% y 5.7% del total, respectivamente. En el presupuesto de 2008,

cobran relevancia las acciones y programas dirigidos al desarrollo de la infraestructura social básica de los pueblos y comunidades indígenas, así como el desarrollo de las capacidades básicas de sus pobladores.

**CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, LAS AUTORIDADES Y LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

- **Estrategia Integral para el Desarrollo Social y Económico de los 100 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el país**
  - En noviembre de 2007 se firmó un **Convenio de Colaboración entre la CDI y la Secretaría de Salud** por 541 millones de pesos, para el Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud en los municipios con menor Índice de Desarrollo Humano. En el periodo enero-junio de 2008 se han realizado un total de 79 acciones, de las cuales 36 son obras nuevas como bancos de sangre, laboratorios y hospitales; tres acciones de equipamiento; 15 de mantenimiento; y 25 de fortalecimiento de las Caravanas de Salud, con una erogación total del 62% de los recursos convenidos. Asimismo, se suscribió un nuevo convenio con la Secretaría de Salud correspondiente al ejercicio fiscal 2008, donde la CDI transferirá a esta dependencia 130 millones de pesos para acciones de continuidad de la estrategia de redes de salud.

- En el marco del **Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación Pública para impulsar el desarrollo educativo multicultural y la calidad del mismo**, se canalizaron 114 millones de pesos para proyectos de alfabetización, educación intercultural y bilingüe, así como de atención educativa en los municipios con menor IDH.
  - Al mes de junio de 2008 se tienen avances en la impresión de más de 370 mil ejemplares para la alfabetización y educación básica; cerca de 13 mil paquetes de metodologías para la capacitación de enlaces de escuelas indígenas; servicios y ampliación de 45 Albergues Escolares Indígenas, así como 228 acciones de infraestructura en los Centros de Educación Comunitaria en el Medio Indígena. Al término del ejercicio fiscal se tendrán los cierres y resultados del convenio.
- En octubre de 2007, la CDI y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) suscribieron un **Convenio Marco para ejecutar durante 2008 obras de infraestructura eléctrica y de electrificación en mil localidades indígenas de alta y muy alta marginación**.
  - Durante el primer semestre de 2008 se convino entre la CDI y la CFE la ejecución de 1,093 obras en 11 entidades federativas, con una inversión de 1,565.9 millones de pesos, para beneficiar a más de 177 mil personas. Adicionalmente, como parte de los **Acuerdos de Coordinación con gobiernos estatales**, se han comprometido 1,005.6 millones de pesos para la ejecución de 104 obras, las cuales beneficiarán a poco más de 120 mil personas que habitan en 201 localidades de 48 municipios con menor IDH. Destaca la construcción de 49 obras de caminos y carreteras.
- En enero de 2008 se firmó un **Convenio de Colaboración de la CDI con la Secretaría de Energía, para la electrificación de 50 mil viviendas** en beneficio de 250 mil personas, mediante el uso de fuentes alternas en municipios que por sus condiciones geográficas no podrán conectarse a la red de la CFE en los próximos 10 años. El desarrollo del proyecto considera un periodo de cinco años, iniciando acciones en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz.
- Por otra parte, el 28 de abril de 2008 se llevó a cabo la **firma del Pacto de Hauxamanaca** en el estado de Durango entre los gobernadores tradicionales del pueblo Wixarika y los gobernadores constitucionales de los estados de Durango, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.
  - El objetivo del Pacto, es la preservación y desarrollo de la cultura Wixarika. Los gobernadores constitucionales se comprometieron a realizar acciones para proteger y preservar la continuidad histórica de los lugares sagrados y rutas de peregrinación de este pueblo.
- Como resultado de la **primera etapa de la consulta sobre VIH/SIDA**, realizada en 2007 en los estados de Chiapas, Durango, Nayarit, Puebla, Oaxaca y Veracruz, se integraron las recomendaciones de la población indígena consultada, entre las que destacan:
  - La coordinación de acciones entre los distintos órdenes de gobierno para fomentar la prevención y atención de enfermedades de transmisión sexual en las comunidades indígenas.
  - La capacitación sobre VIH/SIDA por parte del sector salud, a los médicos tradicionales, parteras y promotores de salud en las comunidades indígenas.
  - Que se realice un programa permanente de difusión sobre VIH-SIDA, salud sexual y reproductiva y derechos sexuales y reproductivos en la población indígena.
  - En el marco del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, durante el primer semestre de 2008 inició la consulta sobre energías renovables en el estado de Guerrero y la segunda etapa de la Consulta sobre VIH/SIDA y Pueblos Indígenas en el estado de Jalisco.

## FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL EXCEPCIONAL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA PROMOVER SU DESARROLLO ECONÓMICO

- Desarrollo de proyectos productivos
  - Recursos federales asignados al apoyo de proyectos productivos

### Inversión para proyectos productivos

En el ejercicio fiscal 2008 se autorizaron recursos federales por 4,712.6 millones de pesos para apoyar la realización de actividades productivas por parte de diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF). Dicho monto es casi tres veces mayor al asignado el año anterior y se estima beneficiar a cerca de 4 millones de personas asentadas en las regiones indígenas del país. De estos recursos destacan los orientados al apoyo de actividades agrícolas y acciones forestales, que representan el 48.7% y 15%, respectivamente. Al mes de junio de 2008, se han ejercido recursos por un monto de 3,032.2 millones de pesos, lo que representa un avance del 64.3% de lo programado en el año.

- Con el propósito de garantizar la igualdad de oportunidades a los grupos prioritarios que habitan en núcleos agrarios y localidades rurales, en 2007 la Secretaría de la Reforma Agraria asignó el 20% del presupuesto de sus programas Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios (FAPPA) y Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), al **apoyo de la población indígena**, con montos de 220 y 233.9 millones de pesos, respectivamente. Para 2008 se tiene previsto alcanzar el 25% del presupuesto en ese rubro.
- A través de los programas FAPPA y PROMUSAG se programó la canalización del 21% de los recursos totales a los grupos que habitan comunidades indígenas, para apoyar

la **generación de proyectos productivos agropecuarios**. Los recursos monetarios para estos dos programas ascienden a 160.8 y 164.8 millones de pesos, respectivamente.

- Entre los proyectos productivos atendidos destacan los pecuarios, de hortalizas, viveros, frutícolas y maquinaria agrícola.
- Proyectos productivos de la CDI
  - Para impulsar el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, en 2008 el **Programa Fondos Regionales Indígenas** estima financiar proyectos productivos a través de 213 fondos<sup>1/</sup>. En el periodo enero-junio de 2008 se ejercieron 122.2 millones de pesos, lo cual representa una variación positiva en términos reales de 5.3% en comparación con igual periodo del ejercicio 2007.
    - El **porcentaje de atención a la población objetivo del programa** en el primer semestre de 2008 alcanza un 33.6, resultado de un universo total de 19,800 productores indígenas, ya que se atendió a 6,657 productores.
  - Con el propósito de apoyar la ejecución de proyectos de ecoturismo y turismo rural encaminados a la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales existentes en las regiones indígenas, así como de su patrimonio cultural, el **Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas** de la CDI contó con un presupuesto modificado anual de 170 millones de pesos.
    - De enero a junio de 2008 se elaboraron cinco documentales para televisión y un DVD interactivo para difundir y promover 73 sitios de turismo alternativo en zonas indígenas; asimismo, se apoyó la participación de 20 organizaciones de 11 entidades federativas (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Oaxaca, Puebla, Nayarit, Jalisco, Michoacán, México e Hidalgo) en la "X Feria Nacional de Empresas Sociales Expo-FONAES 2008".
  - El **Programa Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena** en relación con los gobiernos municipales, estatales, dependencias y entidades de la APF, así como con organizaciones de la sociedad civil, apoya la ejecución de proyectos productivos sustentables para contribuir a mejorar los ingresos de la población indígena y elevar su calidad de vida. Para el

<sup>1/</sup> Los recursos los transfiere la CDI a los Fondos Regionales y éstos a su vez a las organizaciones de productores pertenecientes a dichos Fondos, para el desarrollo de sus proyectos.

ejercicio fiscal 2008 el programa cuenta con un presupuesto modificado anual de 115 millones de pesos, de los cuales 99.4 millones de pesos se destinarán al apoyo de 225 proyectos productivos, en beneficio de 8,151 productores indígenas.

- o De enero a junio de 2008 el número de proyectos realizados fue superior en poco más de dos veces a la cifra registrada en el mismo periodo del año previo, al pasar de 12 a 28, debido a que 13 instancias ejecutoras presentaron con oportunidad sus solicitudes de apoyo; asimismo, se tuvo una variación positiva en términos reales en el presupuesto ejercido de 372.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, como resultado de un gasto de 14.3 millones de pesos en 2008 contra 2.9 millones de pesos del ejercicio pasado. Entre los proyectos apoyados por el programa se encuentran:
  - o La construcción, rehabilitación y equipamiento de la unidad de producción bovina y leche de la sociedad denominada “La Flor de Huapilla”, Sociedad de Solidaridad Social, localizada en Pueblo Nuevo, municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.
  - o La producción de tomate rojo bajo condiciones de invernadero del Grupo de Trabajo “Horticultores de Champotón” del Estado de Campeche.
  - o Los proyectos de construcción de 5,054 metros cuadrados de invernadero para producción de tomate rojo en beneficio del Grupo de Trabajo “Agricultura Mixtecos Yucuita”.
  - o Acopio y comercialización de café del Grupo de Trabajo “En la Lucha por la Dignidad de Camotlán”, ubicados en los municipios de San Juan Yucuita y San Lucas Camotlán, ambos del estado de Oaxaca.
- Esquemas de capacitación para productores
  - Con el propósito de **fortalecer las capacidades administrativas y de organización de los productores indígenas** que les permitan constituir legalmente unidades de producción de mayor escala, en 2008 la CDI llevó a cabo tres reuniones con dependencias y entidades de la APF para diseñar una guía de capacitación para el personal que labora en sitios de turismo de naturaleza, ecoturismo o turismo rural, con la finalidad de orientar los procesos formativos de servicios y la consolidación de proyectos exitosos. Asimismo, la CDI elaboró **lineamientos para la capacitación de los beneficiarios del programa Fondos Regionales Indígenas**, en materia de organización (de eventos de planeación participativa), administración (contable y fiscal para figuras jurídicas) y de gestión, que les permita adquirir habilidades y acceder a otras fuentes de apoyo para el fortalecimiento de los fondos.

**FOCALIZAR ACCIONES E INSTRUMENTAR PROGRAMAS A EFECTO DE ABATIR LOS PRINCIPALES REZAGOS SOCIALES QUE TIENE LA POBLACIÓN INDÍGENA CON RESPECTO AL RESTO DE LA SOCIEDAD: ALIMENTACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN<sup>1/</sup>**

• **Salud y alimentación**

- Afiliación de familias indígenas al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)

**SEGURO POPULAR DE SALUD, 2007-2008**

Concepto	Datos anuales		Enero-junio		
	Observado 2007	Meta 2008	2007	2008	Variación % anual
Familias indígenas afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud	693,043	904,180	497,058	758,016	52.5
% de familias respecto al total de afiliadas al SPSS <sup>1/</sup>	9.0	10.0	9.0	9.8	0.8
Número de municipios indígenas beneficiados por el SPSS	475	530	475	530	11.6

<sup>1/</sup> La variación está expresada en términos absolutos.  
FUENTE: Secretaría de Salud.

<sup>1/</sup> En la primera parte de este apartado (en la estrategia integral para el Desarrollo Social y Económico de los 100 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano en el país) se reporta lo relacionado con el Plan de Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud.



- Al mes de junio de 2008 el Sistema de Protección Social en Salud cuenta con 758,016 **familias afiliadas**, cuyo titular declaró al momento de su afiliación hablar una lengua indígena. Estas familias representan cerca del 10% del total de familias afiliadas al SPSS; esta cantidad significó un incremento anual de un punto porcentual.
- En la muestra del II Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se encontró que hay 1,512,240 jefes de **hogares indígenas** que declararon ser **no derechohabientes de la seguridad social**.
- Acciones de capacitación con enfoque intercultural para la atención de enfermedades
  - En los primeros seis meses de 2008 se realizaron **cursos presenciales en coordinación con diferentes instituciones gubernamentales y de la sociedad civil**, entre los que destacan: cursos de “Interculturalidad y Género en el marco de los Derechos Humanos”, en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva” en diferentes estados del país; los impartidos con enfoque intercultural sobre el parto vertical, con organizaciones de mujeres ciudadanas; los organizados por los Servicios Estatales de Salud para el personal de Caravanas de la Salud y del Seguro Popular; cursos realizados con la CDI, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y el curso virtual con personal de los Servicios de Salud del estado de Querétaro. Asimismo, se realizaron acciones de capacitación con enfoque intercultural a casi 800 personas, entre población indígena y personal institucional.
  - Se realizaron cursos y talleres con personal de los estados de Puebla, Querétaro, Colima, Jalisco, San Luis Potosí, Hidalgo, Sonora, Morelos, Chiapas y el Estado de México.
- **Educación**
  - Matrícula de educación preescolar y primaria, y rendimiento de los servicios de educación primaria indígena

**SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA POBLACIÓN INDÍGENA, 2007-2008/2008-2009**

Concepto	Ciclos escolares		Variación % 2008-2009/ 2007-2008
	Observado 2007-2008	Estimado 2008-2009	
<b>Matrícula (Número de alumnos)</b>	<b>1,220,719</b>	<b>1,232,350</b>	<b>1.0</b>
Preescolar	382,036	406,406	6.4
Primaria	838,683	825,944	-1.5
<b>Indicadores de rendimiento en primaria (%)<sup>1/</sup></b>			
Reprobación	7.8	7.0	-0.8
Deserción	3.0	2.9	-0.1
Eficiencia terminal	85.7	86.0	0.3

<sup>1/</sup> La variación está expresada en términos absolutos.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- Para el ciclo escolar 2007-2008 se atendió a 382 mil niños en **educación preescolar** indígena y se estima que, derivado de la obligatoriedad de este servicio, para el próximo ciclo escolar 2008-2009, esta matrícula se incrementa en alrededor de 24 mil alumnos, debido principalmente al crecimiento en la incorporación de niños de tres y cuatro años de edad, ya que la atención de demanda de cinco años está prácticamente cubierta.
- En **educación primaria indígena** se atendieron a 838.7 miles de niños en el ciclo 2007-2008. Considerando que el nivel de cobertura de este servicio es prácticamente universal y

que la población en edad escolar está disminuyendo, la demanda de este servicio manifiesta un decremento. En educación primaria indígena, por cada 100 niños que ingresan a primer grado, 86 **la concluyen** en tiempo y forma. El índice de reprobación fue de 9.5% en niños y un índice más bajo en las niñas, registrado en 7.3%. (El índice de reprobación por sexo corresponde al ciclo 2006-2007).

- Según datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, la **población indígena analfabeta de 15 años o más** es de 1,479,204 y la **población indígena de 15 a 24 años que no ha concluido su educación básica y no asiste a la escuela** es de 525,922.
- Programa Albergues Escolares Indígenas
  - Para 2008 el programa cuenta con un presupuesto modificado anual de 750 millones de pesos para atender a 69,097 beneficiarios y para el mantenimiento, conservación y rehabilitación de

albergues escolares indígenas. El **porcentaje de beneficiarios inscritos en albergues que concluyen su ciclo escolar** 2007-2008, se incrementó en 1% con relación al ciclo escolar 2006-2007.

- En el primer semestre de 2008 la CDI proporcionó **alimentación, hospedaje, artículos de higiene, limpieza y material escolar** en 1,080 albergues, como parte de los apoyos que se otorgan a través del Programa Albergues Escolares Indígenas. Asimismo, se apoyó con servicios de alimentación y material de higiene y limpieza a 9,097 jóvenes que fueron atendidos en 164 albergues comunitarios.
- Convenios para fortalecer la educación básica, media superior y superior en comunidades indígenas
  - En septiembre de 2007 se suscribió el **convenio CDI-SEP** para la operación de proyectos dirigidos a mejorar la calidad de la educación intercultural bilingüe por 377.8 millones de pesos, de los cuales la aportación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue del 21.7% y de la CDI del 78.3%. Al cierre del año se concluyeron las acciones de los proyectos convenidos: alfabetización, fortalecimiento de Universidades Interculturales, asignatura “Lengua y Cultura Indígena”, bachillerato intercultural, programas de radio y televisión, y elaboración de materiales didácticos. Entre los resultados de estos proyectos destacan:
    - La impresión de 971,820 documentos didácticos.
    - La ampliación de la cobertura educativa en 384 comunidades con menos de 500 habitantes.
    - La producción de 19 programas de televisión y 18 cápsulas de radio de la serie “Pueblos de México”.
    - La realización de 10 *spots* televisivos para la serie “Escuchemos todas nuestras voces”.
  - En el periodo enero-junio de 2008 se firmó el **convenio de colaboración** CDI-SEP por 130 millones de pesos para consolidar y **fortalecer las Universidades Interculturales** a través de acciones vinculadas con las comunidades indígenas.

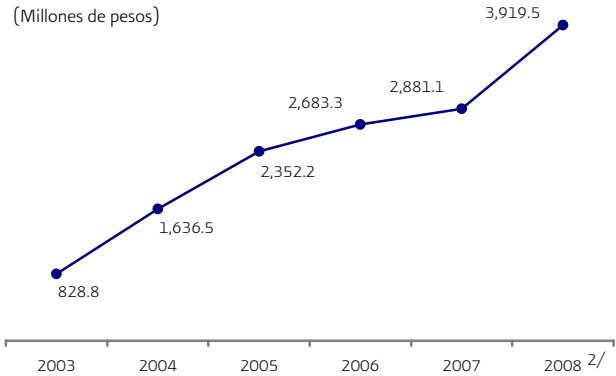
#### FORTALECER SUSTANCIALMENTE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS REGIONES INDÍGENAS

- Infraestructura básica
  - Inversión en infraestructura productiva en beneficio de las comunidades y pueblos indígenas
    - El desarrollo de infraestructura productiva en beneficio de comunidades y pueblos indígenas se ha impulsado por la Comisión Nacional del Agua a través de los **Programas Ampliación de Distritos de Riego, Ampliación de Unidades de Riego, Desarrollo de Infraestructura de Temporal y Riego Suplementario**, para lo cual en 2008 programó recursos por 39.4 millones de pesos.
    - Para el periodo enero-junio del presente año, el **Programa Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena** de la CDI destinó el 64% de su presupuesto autorizado para 2008 a la infraestructura productiva, principalmente para la instalación y equipamiento de invernaderos, adquisición de maquinaria y equipo, instalaciones ganaderas y pie de cría e instalaciones agroindustriales.
    - A través del **Programa para la Adquisición de Activos Productivos** de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en 2008 se destinaron 879.1 millones de pesos para contribuir al incremento de los bienes de capital estratégicos de las unidades de producción rural en zonas indígenas; para la realización de actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor y acceso a mercados para incrementar el ingreso, elevar su calidad de vida y fomentar el arraigo en el campo de estos grupos. Con lo anterior, se busca inducir apoyos para una nueva estructura productiva con un enfoque sustentable, que permitan desarrollar sistemas integrales, obras, acciones y prácticas sustentables que ayuden a conservar y mejorar los recursos primarios en la producción agropecuaria y pesquera, en poco más de 850 municipios indígenas, estimándose ejercer al 30 de agosto alrededor de 207 millones de pesos.

- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas

- Durante el primer semestre de 2008, la CDI convino, con gobiernos estatales y dependencias federales, la ejecución de **1,750 obras y acciones de infraestructura básica** (carreteras, caminos, electrificación, así como de agua potable y de saneamiento) en beneficio de 1,210,466 habitantes de 2,086 localidades de alta y muy alta marginación, ubicadas en 23 entidades federativas, superando en un 10.8% el número de localidades beneficiadas en el mismo periodo del año anterior. La inversión total comprometida al mes de junio asciende a 6,450.6 millones de pesos, de la cual la CDI aporta 3,919.5 millones de pesos, los gobiernos estatales 2,164.2 millones y las dependencias federales 366.9 millones de pesos.

GASTO EJERCIDO EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA PUEBLOS INDÍGENAS, 2003-2008 <sup>1/</sup>  
(Millones de pesos)



<sup>1/</sup> Se refiere solo a inversión de la CDI.

<sup>2/</sup> Cifras comprometidas al mes de junio.

FUENTE: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- Instalación de sistemas de telecomunicaciones para población indígena

- La CDI cuenta con 20 emisoras que constituyen el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI), con una audiencia potencial de 5.5 millones de hablantes de lengua indígena en 954 municipios de 15 estados de la República. Con el propósito de ampliar los horizontes de difusión de los pueblos indígenas de México para llevar mensajes a lugares remotos, el 21 de febrero de 2008 se inauguró el **portal electrónico del Sistema de Radio Indígena por Internet: "Ecos Indígenas, La Voz de la Diversidad"** <http://ecos.cdi.gob.mx/> el cual, mediante una página *web* opera una radiodifusora virtual, se pasa de una cobertura regional y local a una de nivel mundial.
- Por otra parte, en materia de telecomunicaciones, de enero a junio de 2008 la CDI tramitó, para beneficio de los pueblos y comunidades indígenas del país, 14 solicitudes de **instalación de líneas telefónicas domiciliarias rurales; de cobertura celular; y de casetas de servicios telefónicos**, así como el establecimiento de antenas repetidoras de radio y televisión que contribuyen a mitigar la diversa problemática generada por la localización geográfica en la que se encuentran dichas comunidades indígenas.

- Antenas de conectividad satelital

- En el primer semestre de 2008 se instalaron cuatro **Estaciones Terrenas Terminales en Telecentros Indígenas de la CDI**, sumando un total de 107, las cuales proporcionan servicio de *Internet* en 80 Albergues Escolares Indígenas (75%), en 20 Centros Coordinadores de Desarrollo Indígena (19%), y el restante 6% en otros sitios, entre los que se encuentran las emisoras del SRCI, en beneficio de estas comunidades que podrán reducir la brecha digital en que se encuentran con respecto a las grandes ciudades del país.

- Programas de mejora de vivienda indígena

- Durante los primeros seis meses de 2008 la CDI y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) firmaron el **convenio de colaboración de acuerdo a las bases de colaboración interinstitucionales suscritas en el marco de la estrategia Vivir Mejor**. Esta Comisión aportó 200 millones de pesos, de los cuales 100 millones son para apoyar la construcción de 350 mil pisos firmes, a fin de abatir el rezago en alrededor de 259 municipios preponderantemente indígenas. Los otros 100 millones de pesos se destinan a techos, muros, baños y estufas ecológicas. Al término del ejercicio fiscal se tendrán los cierres y resultados del convenio.

**GARANTIZAR EL ACCESO PLENO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO**

• **Derechos indígenas**

- **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.** El 13 de septiembre de 2007 la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 61o. periodo de sesiones, adoptó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Lo anterior representa un compromiso ético y motiva a los Estados a llevar a cabo transformaciones

estructurales en sus ordenamientos jurídicos e institucionales que sean congruentes con esta Declaración.

- A través del **Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia** de la CDI se llevan a cabo acciones de asesoría, defensoría, investigación y capacitación en materia agraria, penal, civil y laboral, y se ofrecen otros servicios jurídicos en beneficio de las comunidades indígenas del país.
  - En el primer semestre de 2008 se ejercieron 17.5 millones de pesos en apoyo de 485 proyectos para formación de promotores, traductores y/o gestores, capacitación, diagnóstico, promoción, defensoría, gestión, asesoría e investigación en materia de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas de 27 entidades federativas, en beneficio de 126 mil indígenas. La variación positiva de 117.5% respecto de las 223 metas alcanzadas en el mismo periodo del año previo, se debe a que la publicación de la convocatoria en el primer bimestre de 2008 permitió agilizar la dictaminación y aprobación de los proyectos presentados.
- Para 2008 el proyecto **Excarcelación de Presos Indígenas** contó con un presupuesto modificado anual de 9 millones de pesos; durante los primeros seis meses se ejercieron 2.9 millones de pesos para lograr la libertad de 322 indígenas. Estos resultados, comparados con el mismo periodo del año anterior, representan una variación superior del 38.2% en el número de indígenas liberados y de 98.7% en términos reales, respecto del presupuesto ejercido. Con lo anterior, la CDI ha contribuido a que los indígenas privados de su libertad accedan a la justicia en condiciones de igualdad, a través del ejercicio de sus derechos establecidos en la legislación nacional, buscando con ello en el ámbito social que los indígenas liberados se reinserten a su núcleo familiar y comunitario.

#### PROMOVER Y APOYAR LAS MANIFESTACIONES DE LAS CULTURAS INDÍGENAS, ASÍ COMO SU ESTUDIO, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

- **Promoción de las culturas indígenas**
  - Mediante el **Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas**, la CDI impulsa los procesos culturales que incidan en la creatividad, el fortalecimiento y el rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural. De enero a junio de 2008 se ejercieron 14.4 millones de pesos para financiar 211 proyectos culturales en beneficio de 211 organizaciones sociales de 130 municipios indígenas.
  - Con el propósito de generar espacios de diálogo intercultural, la CDI opera el **Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas**. En los primeros seis meses de 2008 se transmitieron 59,302 horas en 31 lenguas indígenas y español, en una cobertura de 954 municipios indígenas; asimismo, se impulsaron acciones de interculturalidad y se difundieron campañas sociales que apoyan la salud, educación, el desarrollo integral y la difusión de los derechos indígenas.
  - De enero a junio de 2008 se realizaron 31 **eventos de difusión cultural**, entre los que destacan la celebración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas y los Encuentros Regionales de Jóvenes Indígenas, fortaleciéndose los liderazgos emergentes en las comunidades indígenas. Se realizaron 19 producciones documentales con relación a la población indígena, y se proporcionaron cinco talleres de video y televisión a comunicadores indígenas. En el ámbito editorial, se editaron 26 títulos con temas de antropología social, cultura, desarrollo sustentable y datos sociodemográficos.
- A poco más de tres años de su creación, el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)** ha consolidado su misión de coordinar la política antidiscriminatoria del Gobierno Federal, lo que ha permitido realizar acciones para atender de manera eficiente y eficaz la problemática de los grupos sociales prioritarios, entre los que se encuentra la población indígena.
  - De septiembre de 2007 a junio de 2008, el CONAPRED radicó y atendió 22 denuncias relacionadas con indígenas (cuatro quejas y 18 reclamaciones). Asimismo, realizó un programa de la serie coproducida con Radio Educación dirigido a niños sobre la no discriminación a la población indígena. De enero a junio de 2008 iniciaron los estudios "Revisión de la perspectiva de no discriminación en los programas de la APF con reglas de operación", entre los que se encuentran los dirigidos a la población indígena; "Discriminación hacia las y los indígenas de la zona urbana de Cancún y Playa del Carmen" y "El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas".
- **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**
  - En 1994 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció que el 9 de agosto de cada año durante el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas, se celebre el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
  - Así, el 9 de agosto de 2008 la CDI llevó a cabo el Festival de Música Indígena contemporánea con la participación de grupos y artistas indígenas, dando a conocer sus nuevas propuestas musicales.